



GACETA MENSUAL JULIO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

2025 - 2027

VOLUMEN XXVIII AÑO I

OCOYOACAC, MÉXICO A 08 DE AGOSTO DEL 2025



© Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac, Estado de México, 2025-2027.

Secretaría del Ayuntamiento.

Plaza de los Insurgentes No. 1, Col Centro, Ocoyoacac, Estado de México C.P. 52740.

Fecha de publicación: 08 de agosto de 2025.

Impreso y hecho en Ocoyoacac, México.

Número de ejemplares: 2

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



Trabajo y amor por nuestra tierra.



NOMBRE

DIFUSIÓN DE LOS ACUERDOS DE CABILDO POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC 2025-2027 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



NANCY VALDEZ RUIZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS: 128 FRACCIÓN II, III, IV Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN XXXVI Y 91 FRACCIÓN III Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC HAGO SABER: QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, DIFUNDE LOS ACUERDOS DE CARÁCTER GENERAL Y DE ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO, TOMADOS EN LAS SESIONES DE CABILDO, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL AÑO 2025.

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



DIFUSIÓN DE LOS ACUERDOS DE CABILDO POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC 2025-2027 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

NÚMERO DE LA SESIÓN: DECIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA.

FECHA DE CELEBRACIÓN: UNO DE JULIO DEL 2025.

TOTAL DE ACUERDOS REGISTRADOS: CUATRO.

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	13-SE-AOCO-43-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	13-SE-AOCO-44-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ORDEN DEL DÍA, DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	13-SE-AOCO-45-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA PROPUESTA QUE REALIZA NANCY VALDEZ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, PARA NOMBRAR A MARCO ANTONIO OYOLA AGUILERA COMO DIRECTOR DE PLANEACION TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, JULIO CESAR URIBE ACOSTA COMO DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, ANTONIO TOVAR PÉREZ COMO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y ALMA DELIA QUEZADA ROSALES COMO DIRECTORA DE DIRECCIÓN DE LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC 2025-2027.	CUMPLIDO

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



NÚMERO DE LA SESIÓN: **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**

TOTAL DE ACUERDOS REGISTRADOS: **TRES.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	14-SE-AOCO-46-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	14-SE-AOCO-47-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ORDEN DEL DÍA, DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	14-SE-AOCO-48-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, NOMBRAMIENTO A MARTÍN PALMA MENDOZA COMO REPRESENTANTE INDÍGENA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ANTE EL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MEXICO.	CUMPLIDO

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



NÚMERO DE LA SESIÓN: **VIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**

TOTAL DE ACUERDOS REGISTRADOS: **CUATRO.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	25-SO-AOCO-126-2025. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	25-SO-AOCO-127-2025. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	25-SO-AOCO-128-2025. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR LOS LUGARES QUE SE ENCUENTRAN VACANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
4	25-SO-AOCO-126-2025. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO CUADRAGÉSIMO, LAS FRACCIONES II, IV, V Y LOS PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, DÉCIMO OCTAVO DE LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO CINCO Y LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO CIENTO TREINTA BIS; SE ADICIONA EL PÁRRAFO SEXTO, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO CIENTO VEINTINUEVE; Y SE DEROGAN LOS PÁRRAFOS CUARTO, SEXTO, AL DÉCIMO SÉPTIMO, DE LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO CINCUENTA Y UNO, LA FRACCIÓN L DEL ARTICULO SESENTA Y UNO, FRACCIÓN XLVIII DEL ARTICULO SETENTA Y SIETE Y EL INCISO E DE LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO OCHENTA Y OCHO BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.	CUMPLIDO

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



NÚMERO DE LA SESIÓN: **VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

TOTAL DE ACUERDOS REGISTRADOS: **TRES.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	26-SO-AOCO-130-2025 SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	26-SO-AOCO-131-2025 SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	26-SO-AOCO-132-2025 SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES, LA EXENCIÓN DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARTICULARMENTE A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES Y DE DIFÍCIL ACCESO DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LAS CAMPAÑAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS EN LAS DISTINTAS DELEGACIONES DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ COMO LAS CARAVANA ITINERANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS PERSONAS DURANTE EL PERIODO 2025-2027	CUMPLIDO

"Trabajo y amor por nuestra tierra."

NÚMERO DE LA SESIÓN: **VIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO**

TOTAL: DE ACUERDOS REGISTRADOS: **SIETE ACUERDOS**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	27-SO-AOCO-133-2025 SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	27-SO-AOCO-134-2025 SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	27-SO-AOCO-135-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, DECLARAR LA SALA DE REUNIONES DE LA CLÍNICA DE SALUD MUNICIPAL DE OCOYOACAC, COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN SU MODALIDAD ABIERTA DEL AÑO 2025.	CUMPLIDO
4	27-SO-AOCO-136-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
5	27-SO-AOCO-137-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
6	27-SO-AOCO-138-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA HABILITACIÓN DE LOS DÍAS Y HORAS INHÁBILES DEL 19 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO PARA EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC.	CUMPLIDO



NO.	ACUERDO	ESTADO
7	27-SO-AOCO-139-2025 SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES, LA MODIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL REFERENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), EJERCICIO FISCAL 2025.	CUMPLIDO
8	28-SO-AOCO-140-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



NÚMERO DE LA SESIÓN: **VIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA (ABIERTA).**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**

TOTAL DE ACUERDOS REGISTRADOS: **CUATRO.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	28-SO-AOCO-141-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN SU MODALIDAD ABIERTA 2025-2027.	CUMPLIDO
2	28-SO-AOCO-142-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA "LUIS CAMARENA GONZÁLEZ", UBICADA ENTRE C. VENUSTIANO CARRANZA Y C. PROF. LUIS CAMARENA GONZÁLEZ, BARRIO DE SANTIAGUITO, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52755 COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN SU MODALIDAD ABIERTA DEL AÑO 2025.	CUMPLIDO
3	28-SO-AOCO-143-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
4	28-SO-AOCO-144-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, DESAHOGO DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, EN SU MODALIDAD DE CABILDO ABIERTO.	CUMPLIDO

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

DEPENDENCIA	ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
Oficio No.	OCO/OIC/606/2025
Asunto.	Publicación de Notificación por Edictos

Ocoyoacac, Estado de México, a 04 de Agosto de 2025.

FABIÁN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 14, 16, 108 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1.4, 1.6, 1.8 y 1.9 del Código Administrativo del Estado de México; 25, 26, 27, 106, 107, 113, 114 y 124 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 91 fracción XIII, 110, 111, 112 fracciones I, XII, XVII y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 46 del Bando Municipal de Ocoyoacac vigente, me permito hacer de su conocimiento que se está desahogando el procedimiento por observaciones derivadas de la Entrega - Recepción de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Ocoyoacac dentro del expediente **PMO/CIM/OE-R/003/2024**, motivo por el cual, se solicita amablemente, que en uso de las facultades legalmente conferidas, publique en la Gaceta Municipal el **Edicto que se adjunta al presente**, a efecto de realizar la **NOTIFICACIÓN POR EDICTOS** a **OSCAR JESÚS PÉREZ SERRANO**, en su carácter de Ex Director General -A, adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Ocoyoacac, Estado de México, Administración 2022 - 2024.

En este orden de ideas, se requiere que, una vez hecha la publicación en la Gaceta Municipal del edicto en comento, se sirva remitir vía oficio la evidencia correspondiente para continuar con el desahogo del procedimiento.

Sin otro particular por el momento, y espera de contar con su valioso apoyo, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DAVID GONZÁLEZ RAMÍREZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



c.c.p. C.D. Nancy Valdez Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Ocoyoacac.
Archivo/Minutario
DGR/ecg





GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México"



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

EXPEDIENTE: PMO/CIM/OE-R/003/2024

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

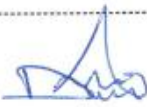
Acuerdo de fecha veintitrés de mes de mayo de dos mil veinticinco:

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y en cumplimiento al Acuerdo Tercero de fecha quince de junio de dos mil veinticuatro, se ordena solicitar un **INFORME DETALLADO** al **C. ÓSCAR JESÚS PÉREZ SERRANO**, en su carácter de Ex Director General "A", adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Ocoyoacac, Estado de México, Administración 2022 - 2024, a fin de solventar las **observaciones identificadas en la revisión del acto de entrega recepción de la dirección general de seguridad Pública Municipal de Ocoyoacac**, informe que deberá remitir en un plazo no mayor a **30 días hábiles** a partir de que surta efectos la notificación del presente.

SEGUNDO: Notifíquese personalmente el presente acuerdo al **C. ÓSCAR JESÚS PÉREZ SERRANO**, en su carácter de Ex Director General "A", adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Ocoyoacac, Estado de México, Administración 2022 - 2024 con domicilio en calle Priv. 30 de Octubre, número exterior 106, localidad La Marquesa, Código Postal 52743, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, a fin de que **comparezca en las instalaciones que ocupa el Órgano Interno de Control ubicado en Calle Amado Nervo número 1, Colonia Centro, Código Postal 52740, Ocoyoacac, Estado de México el día 10 de Septiembre de 2025 a las 11:00 horas**, para que realice las acciones necesarias para esclarecer las inconsistencias detectadas y en su caso, solventar las **OBSERVACIONES IDENTIFICADAS EN LA REVISIÓN DEL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC**.

Así lo acordó y firma el Licenciado David González Ramírez Contralor Interno Municipal de Ocoyoacac, estado de México a los 23 días del mes de mayo de dos mil veinticinco.

CÚMPLASE


DAVID GONZÁLEZ RAMÍREZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL


GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027


ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPAL



C. NANCY VALDEZ RUIZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, MÉXICO.
(RÚBRICA)



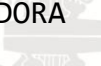
**C. MARCO ANTONIO VILLANUEVA
MONTES**
SINDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)

C. MIREYA GONZALEZ BAEZ
PRIMERA REGIDORA
(RÚBRICA)



C. JUAN MANUEL GARCIA PEDRAZA
SEGUNDO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. SCARLETT SALINAS LINARTE
TERCERA REGIDORA
(RÚBRICA)



C. JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS
CUARTO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA
QUINTO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. CUAUTHEMOC JUAREZ VARGAS
SEXTO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. KARINA ORTIZ REYES
SÉPTIMA REGIDORA
(RÚBRICA)



C. FABIAN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



NOTA:

LA MODIFICACIÓN Y/O REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE LA PRESENTE, CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 168 Y 169, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

"Trabajo y amor por nuestra tierra."